# ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 09:45 horas del día 8 de febrero de 2021, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, presentada para licitar en el procedimiento abierto, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

**Número Expte.**: CONTR 2019 474964
**Denominación:** "COORDINACIÓN DE MEDIOS AÉREOS CON CAPACIDADES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA GESTIÓN DE EMERGENCIAS DEL DISPOSITIVO INFOCA, PARA EL PERIODO 2021 A 2025" (2 LOTES)

**Presupuesto (IVA excluido):** 11.051.550 €.

**Presidenta:**
**Dª. Almudena Fernández Ramos.**
Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería,Pesca y Desarrollo Sostenible.

**Vocales:**
**D. Daniel del Castillo Mora.**
Letrado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
**D. Emilio Gómez Expósito,**
Interventor Delegado de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
**D. Joaquín Alejandro García Hernández,**
Subdirector del Centro Operativo Regional, de la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos.
**D. Fernando Carrasco Álvarez.**
Jefe del Departamento de Prevención Social de la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos.

**Secretario:**
**D. Antonio Ager Vázquez.**
Jefe del Departamento de Gestión Económica del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, con la asistencia del Interventor Delegado, de la Presidenta y del Letrado de la Asesoría Jurídica de forma presencial y del resto de los miembros a través "Circuit", se declara constituida la Mesa y se procede se procede al análisis análisis de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, utilizándose para ello una conexión con el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC). El resultado es el siguiente:




| | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS | 09/02/2021 | PÁGINA 1/2 |
| | ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ | | |
| VERIFICACIÓN | 64oxu662A603FNUzhI/l11d46+qgMV | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |

**- Lote 1:** Se analiza la subsanación de la documentación presentada en tiempo y forma por la empresa ELIANCE HELICOPTER GLOBAL SERVICES, S.L., observándose que han subsanado de forma correcta la documentación.

**- Lote 2:** Se analiza la subsanación de la documentación presentada en tiempo y forma por la UTE SERVICIOS AÉREOS EUROPEOS Y TRATAMIENTOS AGRÍCOLAS SL - OFICINA TÉCNICA DEMONTES S.L., observándose que subsanado de forma correcta la documentación.

Por lo tanto, de acuerdo con el art. 326.2.d) de la ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se realiza la propuesta de la adjudicación del contrato al órgano de contratación, a favor de los licitadores que han presentado la mejor oferta para cada lote, de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación, que son los siguientes:

- **Lote 1: ELIANCE HELICOPTER GLOBAL SERVICES, S.L.,** por un importe de 3.594.480 € IVA excluido, al que le corresponde un IVA de 0 € y que hace un total de 3.594.480 € IVA incluido.

- **Lote 2: UTE SERVICIOS AÉREOS EUROPEOS Y TRATAMIENTOS AGRÍCOLAS SL - OFICINA TÉCNICA DEMONTES S.L.** por un importe de 6.311.067 € IVA excluido, al que le corresponde un IVA de 509.034,97 € y que hace un total de 6.820.101,97 € IVA incluido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA
Fdo. Almudena Fernández Ramos.

EL SECRETARIO
Fdo. Antonio Ager Vázquez.




| | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS | 09/02/2021 | PÁGINA 2/2 |
| | ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ | | |
| VERIFICACIÓN | 64oxu662A603FNUzhI/l11d46+qgMV | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |